

# Titulares en entredicho: así los ven los lectores

CARLOS YÁRNOZ — DEFENSOR DEL LECTOR

Los buenos editores de periódicos tienen irrefrenables deseos de mejorar todo titular que cae en sus manos. Deben hacerlo, porque los títulos “constituyen el principal elemento de una información”, como destaca el *Libro de estilo* de EL PAÍS. Por eso, los encabezamientos deben ser cuidados hasta el extremo. Muchos lectores creen que el diario debe esmerarse más en ese terreno. Un elevado porcentaje de sus quejas aluden a titulares considerados desafortunados o poco rigurosos.

Uno de los más discutidos estos días ha sido el de la portada del 27 de mayo: *Los expertos coinciden en que el 8-M resultó marginal en la pandemia*. En el texto se precisaba que el origen de esa afirmación era “más de media docena de expertos consultados”, de los que solo se identificaba a dos porque otros, añadía, “han preferido no ser citados”. Los mencionados con nombre y apellido eran Ildefonso Hernández, que fue director general de Salud Pública de 2008 a 2011, y el epidemiólogo Antoni Trilla, asesor del Gobierno en esta pandemia.

Jan Martínez Ahrens, director adjunto del periódico, cree que citar en el título “los expertos” no puede interpretarse evidentemente como “todos los expertos del planeta”, sino como “todos los expertos consultados”. “Todos de primera fila y todos coincidentes. Una vigorosa unanimidad”, dice. Pese a ello, opina que “no habría estado de más aclararlo en el sumario o subtítulo” con términos como “los especialistas consultados” o “más de media docena de especialistas consultados”.

Precisiones de ese tipo echaron de menos lectores que, sin poner en duda la información, exigieron más rigor a la hora de titularla. Carlos Martín Cantarino dijo sentirse “consternado” tras comprobar que el título se refería solo a “más de media docena” —“¿siete?, ¿ocho?, ¿cómo sabemos que son representativos?”—, y que únicamente se identificaba a dos, “casualmente, asesores del Gobierno”. “Seamos rigurosos, por favor”, concluía el lector.

Juan Lois Mosquera cree que hubiera sido más exacto titular *Algunos exper-*

*tos... O Destacados expertos...* El elegido, agrega, “no me parece propio de la categoría de nuestro periódico”. Y Juan Ibáñez Cuenca, “lector de EL PAÍS desde hace muchísimos años”, se declara “compungido y preocupado” porque el título era más “progubernamental” que “infor-

mativo”. “El periodismo debe ser siempre periodismo”.

En otros casos, las críticas se centran en las consecuencias hilarantes de un mal uso del idioma. Ejemplos: *Toda España podrá quedar en grupo e ir a las tierras el lunes* (25 de mayo); *España lanzará*

*en junio en Canarias el piloto para la app de rastreo de contactos contagiados* (20 de mayo); *Vox alienta el malestar contra el Gobierno de las fuerzas de seguridad* (21 de mayo); *El Festival Eñe premia la obsesión por el pasado de Javier Cercas* (18 de noviembre).

Otras veces, los falsos amigos en las traducciones juegan malas pasadas. “La familia del afroamericano George Floyd exige que el oficial blanco que lo detuvo sea condenado por asesinato”, decía un subtítulo el 28 de mayo. “Police official” es agente de la policía, no oficial, pero el lector Martín Palomero Álvarez se quejó también porque en esa noticia —y en otras dos— se contó que Medaria Arradondo es “la jefa” de la policía de Minneapolis, cuando en realidad es un hombre. Sin duda, una traducción lineal del inglés “chief”, que sirve para ambos géneros.

Más quejas se registran por la reiteración de fórmulas idénticas para titular. La utilizada para encabezar este texto está de moda. Solo en la portada de la web del 1 de junio había 14 casos con dos puntos en los títulos. La reiteración era doble y denotaba menos imaginación cuando los dos puntos iban seguidos del adverbio “así”. Ejemplos de ese día: *Agua gratis en el bar y adiós a las pajitas: así será la ley de residuos*; *Clases de 15 alumnos, mesas separadas y patios sin balones: así será la escuela que viene*; *El método Merkel: así ha liderado la canciller alemana Europa*.

Pues bien, el *Libro de estilo* es muy claro: “Los titulares deben ser inequívocos, concretos. (...) Los titulares y las entradas deben satisfacer la curiosidad primera del lector, que ha de quedar enterado de lo que ocurre sin necesidad de acudir al resto de la información”. En esos casos se hace lo contrario, al decirle al lector que, si quiere enterarse de cómo es algo, debe leer lo de abajo sin que el título se lo aclare.

Hay una frase lapidaria de ese mismo libro: “La calidad del titular da la medida de la calidad de la noticia”. Pues eso.

Correo: [defensor@elpais.es](mailto:defensor@elpais.es)

Web: El Defensor del Lector Contesta

## PERIDIS

